

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

México, D.F., a 5 de agosto de 2015

BOLETÍN DE PRENSA

CONVOCAN A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR AL SEGUNDO CONCURSO VIVE CONCIENCIA

- *Los jóvenes podrán realizar propuestas originales para resolver problemas cotidianos, usando conocimientos científicos y tecnológicos*
- *A través de un documento escrito y un video inédito, plasmarán soluciones prácticas que permitan mejorar su entorno inmediato*
- *Se entregará un premio de 50 mil pesos a cada una de las 10 propuestas ganadoras*

Por segunda ocasión, los estudiantes de licenciatura o su equivalente de todo el país, podrán mostrar su talento, creatividad y conocimiento en el diseño de soluciones prácticas, basadas en ciencia, tecnología e innovación, que respondan a problemas cotidianos.

El concurso **Vive conCiencia** tiene como antecedente la Agenda Ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación, una consulta que se llevó a cabo en México, por primera vez, entre noviembre de 2012 y enero de 2013. En este ejercicio la población definió la prioridad de los diez grandes retos que tiene el país y que deberían afrontarse con la aplicación del conocimiento científico y tecnológico; esto con la finalidad de alcanzar una mejor calidad de vida en el horizonte al año 2030.

La primera convocatoria de este certamen se lanzó a principios de 2014; contó con la participación de estudiantes de educación superior de toda la República Mexicana. Se recibieron cerca de mil propuestas completas que abordaron los diez retos de la Agenda Ciudadana: educación, agua, medio ambiente, seguridad alimentaria, energía, cambio climático, investigación espacial, salud mental y adicciones, migración, salud pública.

Este año, el Comité de Organización Nacional, encabezado por la Academia Mexicana de Ciencias (**AMC**); el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACyT**); la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, A.C. (**REDNACECYT**) y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C., (**FCCyT**); con la colaboración de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República; la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (**UDUAL**); la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (**ANUIES**); el Instituto Mexicano de la Juventud (**IMJUVE**); la Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**); la Dirección General de Divulgación Científica, UNAM (**DGDC-UNAM**); el Instituto Politécnico Nacional (**IPN**); el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (**CINVESTAV**); la Universidad Abierta y a Distancia de México (**UnADM**); la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, **SEP**; el Tecnológico Nacional de México, **SEP**; la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, **SEP**; la Confederación Patronal de la República Mexicana (**COPARMEX**); la Fundación Educación Superior-Empresa (**FESE**); el Programa Delfín, la Fundación **IDEA**; la Fundación Elige México; Jóvenes Empresarios de la Ciudad de México (**COPARMEX**), y la Universidad Politécnica de Pachuca, así como otras instituciones y organismos empresariales y civiles, interesados en participar como socios estratégicos, lanzan la convocatoria para la segunda edición de **Vive conCiencia**.

El certamen convoca a que los jóvenes interesados propongan soluciones que contribuyan a mejorar la calidad de su entorno inmediato y de la población en su conjunto. Estas pueden consistir en un cambio de conducta o en productos, servicios o procesos nuevos, mejorados o reutilizados. El problema debe circunscribirse a uno de los diez retos de la Agenda Ciudadana.

En esta segunda edición del concurso, la evaluación se realiza en dos etapas: estatal y nacional. Los participantes deberán presentar sus propuestas, originales e inéditas, en dos materiales: un trabajo escrito en formato PDF con una extensión de entre 7 y 10 cuartillas, el cual explicará la solución propuesta y sus bases científicas y tecnológicas; y un material audiovisual con una duración máxima de 180 segundos en formato MP4, el cual tendrá el objetivo de informar a los comités de evaluación de manera breve, clara, sencilla y amena las bondades de la propuesta entregada.

Los participantes también tendrán acceso a material de apoyo en línea, que les servirá para el desarrollo de habilidades y mejorar su material antes de ser enviado.

Pueden participar los estudiantes con inscripción vigente en instituciones de educación superior públicas o privadas, preferentemente organizados en equipos de tres a cinco integrantes, quienes nombrarán a un representante.

El primer lugar por reto en cada estado recibirá un diploma y pasará a la etapa nacional. Las propuestas que obtuvieron mención honorífica recibirán un diploma y los trabajos ganadores se difundirán en medios de comunicación local y nacional. El equipo que obtenga el primer lugar en cada uno de los diez retos, en la etapa nacional, recibirá un premio de \$50,000.00 pesos (cincuenta mil pesos, moneda nacional), y un diploma en la ceremonia de premiación nacional.

Los equipos interesados en participar en este concurso, podrán ingresar a la página www.agendaciudadana.mx en el apartado de **Vive conCiencia**. El sistema de registro del concurso estará disponible a partir del 5 de agosto y cerrará el 2 de octubre de 2015 a las 18:00 horas (del Distrito Federal). Ahí se publicarán los resultados de la etapa estatal el 26 de octubre y de la nacional el 23 de noviembre de este 2015.

-oo0oo-

Para mayor información:

Subdirección de Información del Conacyt

Tel. 5322 -7700 ext. 4850, 4851 y 4853

prensa@conacyt.mx

www.conacyt.gob.mx

[Más boletines de prensa, click aquí.](#)